

Fecha 22.11.2008	Sección Ideas	Página 1-7
----------------------------	-------------------------	----------------------

CENSURA BRUTAL

El asesinato de periodistas no es sólo un problema gremial; la libertad de expresión debe interesar a toda la sociedad

Censura brutal

MAYTÉ
NORIEGA



Volvió a presentarse en Chihuahua la más brutal de las censuras: el asesinato del periodista Armando Rodríguez. Una censura impuesta no por el gobierno sino, al parecer, por sicarios. Ante eso no hay defensa posible ni castigo. Muchas han sido las organizaciones, nacionales e internacionales, que elevan la voz para informar del número de muertes de periodistas en México y para alertar sobre el riesgo que corren aquellos que osan informar de las actividades de los narcotraficantes en las zonas controladas por ellos. Todo ha sido inútil. Hasta hoy las muertes han quedado impunes en su mayoría. Todo indica que más que falta de voluntad es un asunto de incapacidad de la autoridad encargada de investigar y procurar justicia.

Además de denunciar los hechos, de evidenciar la negligencia o incapacidad de las autoridades para investigar los asesinatos y otorgar garantías a los periodistas, como debe hacerse con todos los ciudadanos, habría que intentar formas de solidaridad como publicar todos la misma noticia motivo del crimen o impedir que los reporteros firmen sus notas para evitar exponerlos. Esto se dio en Colombia y se ha dado en algunas ciudades del país en las que los dueños de algunos periódicos han ratificado su compro-

miso social al seguir informando sin poner en riesgo la seguridad de sus reporteros.

Pero al margen de lo que se pueda hacer para proteger la integridad de los periodistas, algo hay que hacer en Chihuahua, donde las ejecuciones han dejado de ser una noticia para con-

vertirse en una cifra, de varios dígitos, que aumenta al ritmo del temor de una sociedad en la zozobra y la impotencia.

El jueves, Reporteros Sin Fronteras envió un comunicado que llamaba a la comunidad internacional, en particular a las autoridades fronterizas de EU, a fin de que adopten medidas humanitarias que protejan la vida de los periodistas mexicanos obligados al exilio. También pidió la liberación inmediata de Emilio Gutiérrez Soto, detenido por la patrulla fronteriza en junio, en El Paso, Texas, a donde huyó después de haber sido amenazado por "unos militares". Trabajaba como corresponsal de *El Diario*, en el que trabajaba también Armando Rodríguez, asesinado el 13 de noviembre en Ciudad Juárez.

La libertad de expresión ha sido conculcada de facto en Ciudad Juárez por la delincuencia. Los periodistas no sólo se niegan a publicar información que pueda comprometer su seguridad y la de sus familias, sino que, amenazados, deciden cruzar la frontera para preservar la vida. Es por ello que Reporteros Sin Fronteras propone a los gobiernos de EU y Canadá, "hacerse a la idea de ver llegar a periodistas pidiendo su protección" y no considerarlos una amenaza ni ignorar los riesgos que corren en su país.

El asesinato de periodistas no es un asunto que deba preocupar sólo a un gremio, es un asunto que involucra a la sociedad toda, porque cada voz que se silencia constituye un atentado a la libertad de expresión y al derecho a la información de todos y cada uno de los ciudadanos.

Periodista

**NO ES UN ASUNTO GREMIAL,
SINO SOCIAL: CADA VOZ QUE SE
SILENCIA CONSTITUYE UN
ATENTADO A LA LIBERTAD DE
EXPRESIÓN Y AL DERECHO A LA
INFORMACIÓN DE TODOS**

